

Edición: 1

Autor: Secretaría General

Fecha: 29-4-2019

Prueba selectiva para la constitución de Bolsa de Trabajo Temporal del puesto de trabajo de Técnico/a Especialista de Sistemas Informáticos CS.I. (Grupo Profesional III) en el Centro Asociado de UNED Pamplona excepto Técnico/a Especialista de Laboratorio que por su propia especialización tendrán un proceso selectivo acorde a la mismas y Técnico/a Especialista Administrativo/a también con proceso selectivo específico)



ACUERDO FINAL DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Efectuado el llamamiento para la realización de las entrevistas personales conforme a la Base 6.3 de la Convocatoria y confirmada en tiempo y forma la participación de las 6 personas que figuran en la lista de resultados definitivos de las dos primeras Fases del proceso selectivo (Fase de Prueba escrita y Fase de Valoración de Méritos), el día 3 de marzo de 2026 la Comisión Evaluadora ha llevado a cabo las entrevistas personales con cada una de ellas procediendo, al término de cada una de ellas, a su valoración por los integrantes de la Comisión presentes en las mismas.

El mismo día, tras la celebración de la última entrevista individual, la Comisión Evaluadora, a excepción del Secretario que se encuentra ausente por motivos laborales, se ha reunido en la Sede del Centro Asociado de la UNED en Pamplona para realizar la última puesta en común y valoración definitiva de la entrevista realizada por cada candidato/a.

Finalizada dicha valoración, la Comisión Evaluadora ha adoptado el siguiente Acuerdo:

1º.- PUBLICAR los resultados definitivos del proceso de selección con indicación de la puntuación obtenida en cada una de las Fases del mismo por las personas que, según la Convocatoria del Proceso han tenido derecho a participar en las tres fases en las que estaba éste dividido: Fase de Prueba escrita, Fase de Valoración de Méritos y Entrevista Personal., quedando como sigue:

Edición: 1
Autor: Secretaría General
Fecha: 29-4-2019

Prueba selectiva para la constitución de Bolsa de Trabajo Temporal del puesto de trabajo de Técnico/a Especialista de Sistemas Informáticos CS.I. (Grupo Profesional III) en el Centro Asociado de UNED Pamplona excepto Técnico/a Especialista de Laboratorio que por su propia especialización tendrán un proceso selectivo acorde a la mismas y Técnico/a Especialista Administrativo/a también con proceso selectivo específico)



Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	FASE ESCRITA	PUNTUACIÓN TOTAL VALORACIÓN MÉRITOS	PUNTUACIÓN ENTREVISTA	PUNTUACIÓN TOTAL PROCESO SELECTIVO
1	Pérez Izquierdo, Bernardo	43,88	25,00	13	81,88
2	Guerrero Tirapu, Marta	33,94	21,50	10,5	65,94
3	Pascualena Solano, Ander	41,81	6,45	14	62,26
4	Atienza Oteiza, Pablo	37,88	5,00	13	55,88
5	Rodrigues Morais, Daniel Antonio	35,44	5,00	12	52,44
6	Azcona Urmeneta, David	39,56	0,00	10	49,56

2º.- SE ACUERDA la publicación de los resultados en la página Web de Internet del Centro Asociado de UNED Pamplona ([www.unedpamplona.es/TRANSPARENCIA/BOLSAS DE TRABAJO TEMPORAL / PROCESOS ACTIVOS / 2025 TÉCNICO/A ESPECIALISTA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS CSI \(Grupo Profesional III\)](http://www.unedpamplona.es/TRANSPARENCIA/BOLSAS DE TRABAJO TEMPORAL / PROCESOS ACTIVOS / 2025 TÉCNICO/A ESPECIALISTA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS CSI (Grupo Profesional III))) tal y como se refleja en el punto 1.3 de la Resolución de la Convocatoria de este proceso selectivo

3º.- De acuerdo con la **Base DÉCIMA** de la Convocatoria, contra estos resultados definitivos cabe interponer directamente Recurso de Alzada ante la Junta Rectora en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

4.- De conformidad con lo dispuesto en la **Base SÉPTIMA** de la Convocatoria se formará una Bolsa de Trabajo Temporal entre aspirantes que hayan superado el proceso selectivo quedando ordenados/as por orden de mayor a menor puntuación obtenida en el mismo. Esta Bolsa de Trabajo se publicará en la página web del Centro Asociado de UNED Pamplona.

5.- Una vez publicada la Bolsa de Trabajo, y tal y como indica la **Base OCTAVA** de la Convocatoria, el llamamiento a la contratación se efectuará, de acuerdo con las necesidades de sustitución que se produzcan en el Centro Asociado de UNED Pamplona para el puesto de trabajo objeto de la convocatoria.

Edición: 1

Autor: Secretaría General

Fecha: 29-4-2019

Prueba selectiva para la constitución de Bolsa de Trabajo Temporal del puesto de trabajo de Técnico/a Especialista de Sistemas Informáticos CS.I. (Grupo Profesional III) en el Centro Asociado de UNED Pamplona excepto Técnico/a Especialista de Laboratorio que por su propia especialización tendrán un proceso selectivo acorde a la mismas y Técnico/a Especialista Administrativo/a también con proceso selectivo específico)



El funcionamiento de la Bolsa de Trabajo se regirá, a falta de regulación propia del Centro Asociado de UNED Pamplona sobre la materia, por el Acuerdo entre la Gerencia y el Comité de Empresa de UNED sobre las bases comunes que regirán las convocatorias de los procesos selectivos que esté en vigor en el momento de la finalización del proceso selectivo objeto de esta Resolución o siguientes que se pudiesen alcanzar y posteriormente publicar.

Y no habiendo más asuntos que tratar se ha levantado, para dejar constancia de las actuaciones realizadas, la presente acta siendo las 19:45 horas del día de la fecha.

Pamplona, a 3 de marzo de 2026

La Presidenta

Dña. Mayte Brun Valencia

El Secretario: (Ausente)

D. Enrique Azparren Jover

Vocal 1:

D. Fco. Javier Fernández Landa

Vocal 2:

D. Jesús Carlos Fernández Gómez

Suplente Vocal 3:

Dña Idoia Aguirre Esparz